

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 22-04-2015 15:25:08
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-581-CM15

SEÑOR (ES)	SOC COMERCIAL SOLIS Y CIA LTDA	A Sr (a)	Mario Arqueros Mario Arqueros
DIRECCIÓN	General Gana N° 1420 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 5560130
RUT	: 78.843.510-k	FAX	: (56)(2) 5569397

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	26 BOTAS PARA EMERGENCIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53112101 2239-9-LP13	cubrecalzado o botas de goma de caballero	26	(984655) BOTAS PARA EL AGUA DARRYS TRABAJO N° 41 1000655	(984655) BOTAS PARA EL AGUA DARRYS TRABAJO N° 41; Código: ;Región : RM	13.900,00	0,00	0,00	361.400

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	361.400
	Dcto.	\$	18.070
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	343.330
	19% IVA	\$	65.233
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	408.563

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE BOTAS . MEMORANDUM N°369/DIDECO

DESPACHO: AVDA LAS TORRES N°521

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>